

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA****1072***Delicte lleu 232/2015*

D./DÑA. BEGOÑA TEJERO LAORDEN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 007 DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el DELITO LEVE 232-15 se ha acordado citar a: AL DENUNCIADO GABRIEL AGUILO CANTALLOPS Y AL DENUNCIANTE ANDERS LARS-OWE HANSSON a fin de que el próximo día 15 DE MARZO DE 2016 A LAS 12 HORAS, comparezca ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 05, 2º, de Palma, para asistir a la celebración del acto de JUICIO ORAL señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho; queda instruido del Artículo 8 del Decreto del 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a GABRIEL AGUILO CANTALLOPS Y ANDERS LARS-OWE HANSSON actualmente en paradero desconocido, y su publicación el Boletín oficial de BALEARES , expido el presente en Palma de Mallorca a tres de Febrero de dos mil dieciséis

EL/LA SECRETARIO